ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AVENTURAS SPONDYLUS S.A. ''AVESPONDYLUS''. ----------

En la ciudad de Puerto López, de la Provincia de Manabí, a los 15 días del mes de marzo 2020, se reúnen los **Accionistas de la compañía AVENTURAS SPONDYLUS S.A. ''AVESPONDYLUS'',** en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida Machalilla, Barrio la merced, siendo las 16H30 y con la presencia de todos los accionistas que representan el 100 por ciento del Capital suscrito.

Preside la sesión el señor Luis Fernando Chilán Bailón, en calidad de presidente, y actúa como secretario la señorita Joselyn Monserrate Chilán González, en calidad de Gerente General.

El señor Presidente acogiendo a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, solicita al presente se constituyan en junta ordinaria universal, para lo cual pide a través de la Secretaria de la información de la lista de asistentes de acuerdo al Registro del Libro de Accionistas, constatándose el quorum en el siguiente orden:

El señor Presidente **Luis Fernando Chilán Bailón,** propietario del 3% de las acciones.

La señorita **Joselyn Monserrate Chilán González,** Gerente General, propietario del 1% de las acciones.

El señor **Chilan González Luis Alexander,** accionista propietario del 96% de las acciones

Los accionistas presentes, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley, el Señor presidente declara legalmente instalada la Junta Ordinaria Universal y da lectura y pone en consideración el orden del día.

1. **Conocer el informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2019.**
2. **Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019**
3. **Conocer el informe del Comisario del ejercicio económico del año 2019.**
4. **Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019.**

Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día, solicita la palabra el presidente, quien solicita que se distribuyan los documentos respectivos para conocerlos y resolver acerca de ellos, de la misma manera el presidente mociona a la Ec. Vicenta Elizabeth Cantos Cedeño para su elección como Comisario. La junta delibera por unos minutos y resuelve por unanimidad la elección del nuevo Comisario

Terminada la lectura y análisis individual, la Junta mediante votación unánime decide y resuelve aprobar el informe de, Gerente General, el informe del Comisario, el Balance General el Estado de pérdidas y Ganancias, sin observación de ninguna naturaleza por encontrarlos completamente claros**.**

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta, instalada la sesión, una vez redactada la presente Acta se le da lectura y se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificaciones algunas, firmado para constancia de los Accionistas concurrentes, quienes representan el 100% del capital suscrito, en unidad de acto siendo las 18H50, se da por terminada la sesión de Junta Ordinaria Universal.

Joselyn Monserrate Chillan González

GERENTE ACCIONISTA

Luis Fernando Chilán Bailón

PRESIDENTE ACCIONISTA

Chilan González Luis Alexander

ACCIONISTA